

Instituto Superior de Bellas Artes

Informe de Rendición de Cuentas Públicas del Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), 2019

Director General: Lic. Carlos Daniel Piñáñez Monges

Asunción-Paraguay

2019

I IDENTIFICACIÓN

Dependencia: Instituto Superior de Bellas Artes

Dirección: Avenida. Próceres de Mayo/ Ana Díaz

Director General: Lic. Carlos Daniel Piñáñez Monges

Número de teléfono institucional y n° de interno: 021-223-100 021-223-140

II Funciones generales de la Dependencia

Ejercer la conducción en los aspectos técnicos-pedagógicos, administrativos y disciplinarios y de organización del Instituto Superior de Bellas Artes.

III Servicios que ofrece la Institución :

- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Diseño Gráfico
- Tecnicatura y Licenciatura en Danza
- Licenciatura en Teatro
- Cursos de Postgrado en el ámbito de las Ciencias de la Educación Artística.

IV Direcciones Misionales y de Apoyo

Dirección Académica

Dirección de Investigación y Postgrado

Dirección de Extensión

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

V Logros de gestión institucional en las siguientes dimensiones:

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecimiento de la nueva la nueva estructura organizacional de la Institución, conforme a las nuevas exigencias de la Educación Superior.
- Inicio del proceso de aseguramiento de la calidad educativa a través del proceso de evaluación institucional, conforme a las normativas de la ANEAES
- Elaboración del plan de comunicación e información institucional, conforme a las normativas de MITIC
- Fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales a nivel nacional e internacional para el cumplimiento de la misión institucional.
- Elaboración del plan estratégico institucional, con activa participación de todos los estamentos de la institución, conforme a los desafíos de la Ley 6224/2018, que establece la Autarquía y Autonomía académica del Instituto Superior de Bellas Artes.
- Adecuación de la estructura organizacional de la Institución y diseño del manual de funciones, conforme a la Autarquía administrativa y académica institucional.
- Apoyo al fortalecimiento de la formación continua de los docentes y funcionarios administrativos.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Implementación de propuestas curriculares de: pre-grado, grado , conforme a las necesidades formativas de los egresados, docentes y de la demanda social, en lo que concierne a las Licenciaturas en: Artes Visuales, Diseño Gráfico, Danza, Teatro, Música, con formación pedagógica.
- Diseño de la carrera de tecnicatura en Restauración
- Implementación de la carrera de tecnicatura en Danza

- Acompañamiento técnico para la difusión de la obra de Ofelia Echague Vera en diversas instancias.
- Diseño de la campaña de sensibilización preventiva, en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Diseño del Proyecto de Profesionalización en alianza con la Universidad de Bahía, dirigido a docentes del ISBA
- Instalación del Centro de Recursos para el Aprendizaje.
- Gestión de movilidad estudiantil, en el marco del Proyecto Paulo Freire.

Dirección de Investigación y Postgrado

- Revisión y ajustes del Reglamento de Tesina, con apoyo de guías metodológicas para la investigación de cuatro modalidades: Investigación académica, sistematización de experiencias y proyectos de Educación Artística, Investigación proyectual para Diseño Gráfico y la Investigación Proyectual en Arte y Cultura.
- Implementación de Talleres de Asesorías de Tesina, dirigido a tesistas, como estrategias de acompañamiento académico, durante el proceso de elaboración de trabajos de investigación.
- Implementación de Talleres de Pre-defensa, como fase conclusiva del Trabajo de Tesina.
- Acompañamiento de defensa de Tesina, de 40 estudiantes de diversas Licenciaturas de las carreras de grado.
- Elaboración de líneas de investigación en el ámbito de la Educación Artística.
- Diseño del Proyecto de investigación sobre rescate de la lengua, cultura y arte de los pueblos indígenas del Paraguay.
- Desarrollo de 8 conferencias magistrales sobre lengua, arte y cultura indígena del Paraguay, dirigido a la comunidad académica del ISBA
- Implementación de 2 Jornadas de Capacitación, dirigida a docentes y funcionarios administrativos del ISBA
- Implementación del 1er Seminario Internacional en alianza con la Universidad de Bahía-Brasil
- Diseño del proyecto de galería de artistas del ISBA

- Diseño del proyecto de escultura en el marco de la celebración del Año Internacional de Lenguas Indígenas.
- Elaboración de Manual de Funciones de la Dirección de Investigación y Postgrado
- Revisión y ajustes de las propuestas de :Especialización en Didáctica Universitaria, Maestría en Investigación Educativa y Artística y Doctorado en Educación en Ciencias de la Educación Artística, conforme a las normativas del CONES
- Diseño del Curso de Actualización en Liderazgo y Comunicación Oral
Diseño del Curso de Habilitación Pedagógica, dirigido a egresados universitarios.
- Cursos de capacitación de 100 horas, dirigidos a docentes de Educación Artística del MEC en distintas especialidades.
- Diseño del Curso de Tutoría de Tesina y Tesis, dirigido a tutores e investigadores.
- Implementación del Curso de Redacción Científica, dirigido a docentes y egresados del ISBA

Dirección de Extensión

- Elaboración de proyectos a corto, mediano y largo plazo, como responsabilidad social del ISBA, desde las diversas carreras de Educación Artística, con la intencionalidad de sensibilizar a la comunidad hacia el hecho cultural en sus variadas manifestaciones.
- Fortalecimiento de la vinculación comunitaria, con distintas instituciones a través de la extensión comunitaria.
- Implementación de actividades extra-muros a través del apoyo de docentes extensionistas.
- Firma de convenios de cooperación interinstitucional, con diversas instituciones a fin de fortalecer la gestión institucional y promocionar el arte y sus tecnologías.

Dirección de Administración y Finanzas

- Gestión de instalación de la Unidad de Administración Financiera dentro la estructura organizacional de la institución.

- Diseño del anteproyecto de presupuesto institucional, 2020, conforme a la misión institucional y a los requerimientos de las Direcciones Misionales y de Apoyo.
- Innovación en la práctica de gestión económico-financiera, como ser la elaboración participativa de presupuesto; rendición de cuentas; y la comunicación de los procedimientos administrativos a las instancias correspondientes, en el marco del cumplimiento de la Ley 5189 de transparencias.
- Inicio de procesos de llamados a Licitación tales como: Contratación directa, llamado concurso de oferta de servicios.
- Diseño del proyecto de infraestructura edilicia, conforme a los nuevos desafíos de la institución en el marco de la autarquía institucional.
- Reportes de metas productivas a la Secretaría Técnica de Planificación, conforme a los objetivos misionales de la Institución.
- Mejoramiento de la infraestructura institucional y adquisición de equipamiento tecnológico y mobiliario.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

- Reingeniería del talento humano y adecuación del anexo personal, conforme la Ley 6224/2018, que establece la Autarquía y ratifica la Autonomía Académica del Instituto Superior de Bellas Artes
- Elaboración del Reglamento Interno de la Institución, conforme al nuevo Estatuto Institucional.
- Implementación del Concurso de Oposición, conforme a las normativas de la Secretaría de la Función Pública, para la instalación de las Jefaturas en las Direcciones de Administración y Finanzas y Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, recepcionando las postulaciones de 624 profesionales.
- Realización de trámites administrativos para las jubilaciones de funcionarios de la Institución.
- Gestión ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para el Registro al Sistema Obrero Patronal.

- Gestión ante el Instituto de Previsión Social, para la inscripción de la patronal al Registro Electrónico de Informaciones.
- Gestión ante el Ministerio de Hacienda, para la carga de datos en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos. (SINARH)

VI Desafíos en el ámbito de la Educación Superior

- Implementación de la carrera de Profesionalización, dirigido a profesores superiores en Artes de diversos departamentos geográficos del país.
 - Implementación de las carreras de postgrados en diversas especialidades, correspondientes a las Ciencias de la Educación Artísticas.
 - Implementación del proyecto de reconocimiento de saberes y experiencias profesionales, en alianza con la Universidad de Bahía-Brasil.
 - Generar diversas ofertas educativas, conforme a la demanda social.
 - Aumentar las ofertas educativas y la cobertura de las mismas en los diversos ámbitos de la sociedad.
 - Presentación de los proyectos educativos actualizados al CONES, con las correcciones sugeridas.
 - Gestión de registros de títulos de las carreras de grado, de las diversas carreras de Licenciaturas.
-

